

ACUERDO DE CONCEJO N° 088-2010 - MDJLByR

J. L. Bustamante y Rivero 2010, junio 21

El Concejo de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 21 de junio del 2010, el punto de agenda sobre Compra de Tarjetas para la Actividad "Opera Rock Al Pie de un Volcán", quien viene organizando la Empresa OVIS PUNTO AQP SAC.

Que, es facultad del Concejo Municipal autorizar la compra de estas tarjetas que son para el personal que labora en la Municipalidad y de esta manera, hacer partícipes de estos en las Actividades que se vienen realizando por el XV Aniversario de Creación Política del Distrito.

Estando a lo expuesto el Concejo Municipal en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades y por Unanimidad de sus miembros.

ACUERDA:

ARTÍCULO UNICO.- AUTORÍCESE la compra de 310 Tarjetas para la Actividad "Opera Rock AL Pie de un Volcán", para ser distribuidas a todo el personal que labora en la Municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.

Alcaldía
Gerencia Municipal
G. Administración
Gerencia de Asesoría Legal
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
Gerencia de Desarrollo Urbano
Gerencia de Servicios a la Ciudad
Gerencia de Administración Tributaria
AZT/JAMG/lof.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Alfredo Zegarra Tejada
ALCALDE

